

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMAPÑIA SOCIEDAD ANONIMA.

FULLCONTAINER S.A. CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2019 En la ciudad de Guayaquil a los veinte días del mes de febrero del 2019. Siendo las 14 horas, en la sala de sesiones de la compañía, ubicada en las KILOMETRO 12,5 VIA DAULE, en Guayaquil, se reúne la junta general de socios de la compañía FULLCONTAINER S.A. Con la concurrencia de los siguientes socios: RAMOS GUERRERO DIEGO DAVID, propietario de cuatrocientas (800) participaciones indivisibles, acumulativas de un dólar cada una (1,00) , pagadas en su totalidad: Preside la sesión el señor DIEGO RAMOS GUERRERO, quienes encontrándose presentes acepta la designaciones. Los socios presentes que representan más de la totalidad de la sociedad, resuelve por unanimidad constituir en junta general de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la ley de compañías. En la que se encuentra reunido la totalidad del capital suscrito y pagado y deberá tratarse y resolver el siguiente punto del orden del día: Uno,- Participación DE UTILIDADES DEL AÑO 2018.- DOS. DEL DESEMPEÑO DEL GERENTE GENERAL.- TRES.- REVISION DE CONTRATOS DE LA EMPRESA.- el señor secretario luego de constatar informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo que el señor Presidente de la junta declara legalmente instalada la junta y pone a consideración de la junta el orden del día, el mismo que fue aprobado por unanimidad.- acto seguido toma la palabra el señor DIEGO RAMOS, y manifiesta que la empresa en el año .2018 su utilidad sería acumulada para ejercicios futuros, para lo cual lo puso en consideración de los socios para que tomen una decisión al respecto. No habiendo otro punto que tratar, la señora presidenta declara se efectuó un receso para proceder a la redacción de la presenta acta: cumplido que fue, se reinstalo la sesión con el mismo número de miembros de socios asistentes y leído que fue el acta a los socios, se la aprueba por unanimidad, firmada para constancia de todos los socios conjuntamente con la presidenta de la junta infrascrito secretario que certifica. Siendo las 18 horas cuarenta y cinco concluida la sesión.-firmando constancia el presidente y el suscrito certifica.



DIEGO RAMOS GUERRERO

PRESIDENTE